



Contacto: 3112585267

JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ

PSICÓLOGO

CONTACTO

TELÉFONO Y WHATSSAP:

3112585267

CORREO ELECTRÓNICO:

ps.javier.jacobo@gmail.com

LINKEDIN

[linkedin.com/in/javier-gustavo-jacobo-rodriguez-1322a82b2](https://www.linkedin.com/in/javier-gustavo-jacobo-rodriguez-1322a82b2)

PERFIL

Psicólogo con experiencia en programas de atención psicosocial y habilidades blandas, experiencia en programas educativos y proyectos sociales (Diseño, Evaluación y supervisión de estos) por más de 10 años, enfoques dirigidos al trabajo con población en situación de vulnerabilidad, víctimas del conflicto armado, grupos indígenas, y jóvenes. Claridad conceptual para el desarrollo y adherencia de políticas organizacionales e implementación de programas de promoción y prevención en la atención a salud mental. Experiencia en el acompañamiento para la formulación, monitoreo y seguimiento de proyectos. Experiencia en docencia y pedagogía desde la primera infancia hasta educación superior universitaria. Utilizo la psicoeducación como herramienta de

EDUCACIÓN

Magister en TIC para la educación, Universidad Investigación y Desarrollo 2023

Especialización en Pedagogía y Docencia, Fundación Universitaria del Área Andina 2016

Psicólogo, Universidad Nacional Abierta y Distancia 2013

EXPERIENCIA LABORAL

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y Vicepresidencia de la República, Profesional Docente para diplomado en gerencia de proyectos sociales con enfoque Étnico, Ibagué Tolima, Octubre a Diciembre del 2024 / teléfono (601) 3759500

Funciones

realización de los procesos de formación y capacitación para el desarrollo de contenidos "Igualdad, Equidad y No Discriminación – Enfoque Diferencial" con temáticas como: Marco Lógico: Estructuración y Evaluación de Proyectos con Enfoque Sistemático, Aplicación de la MGA en la Planificación y Gestión de Proyectos, Desarrollo de Proyectos de Inversión para Comunidades Étnicas: Estrategias y Buenas Prácticas. Todo esto para servidores públicos, organizaciones sociales, comunidades étnicas y/o grupos de especial protección constitucional, así como autoridades o líderes sociales y étnicos".

Ministerio de salud, contratista Hospital centro Planadas Tolima profesional psicosocial para el programa PAPSIVI, realizando atención integral a VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. Agosto 2024- Noviembre del 2024 / teléfono 3187169873.

Funciones

- Brindar la atención psicosocial en el marco de las orientaciones metodológicas propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial, Individual, Familiar o Grupal.
- Realizar seguimiento al plan de atención psicosocial.
- Apoyar la elaboración de (Documento: Plan operativo, análisis de contexto, implementación del Programa y de sistematización).
- Realizar las derivaciones cuando sea necesarias, conforme a lo establecido en los lineamientos del Programa y en la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial

Universidad Javeriana de Cali y Ministerio de Educación, Profesional Pedagógico programa de educación continua, para docentes del departamento del Tolima curso DUA, Diseño Universal de Aprendizaje. Mayo- Octubre 2024- teléfono 602 3218200

Funciones

-Velar por el adecuado desarrollo de la propuesta técnica y metodológica para las estrategias de formación y acompañamiento en territorio, acorde con los lineamientos y orientaciones establecidos por el proyecto y el Ministerio de Educación Nacional.

trabajo e interacción con las comunidades, pacientes o estudiantes para identificar, analizar problemas y construir conjuntamente posibles soluciones, con los recursos encontrados.

DIPLOMAS

Marco Lógico: Estructuración y Evaluación de Proyectos con Enfoque Sistemático UNAD 2024

Aplicación de la MGA en la Planificación y Gestión de Proyectos UNAD 2024

Accediendo a Fondos de Inversión: Guía para Financiar Proyectos UNAD 2024

Desarrollo de Proyectos de Inversión para Comunidades Étnicas: Estrategias y Buenas Prácticas. UNAD 2024

Curso atención psicosocial y salud integral para las víctimas USAID / OIM 2024

BSAFE curso de formación sobre concienciación en materia de seguridad / ONU 2024

Curso básico Humanización en los servicios de Salud 2024 / Certimedicas

Curso básico de atención integral a personas víctimas de violencia y abuso sexual con enfoque diferencial 2024 / Certimedicas

Curso básico gestión del duelo 2024 / Certimedicas

Curso resolución 3280 del 2018 / certimedicas 2024

Maestría en Tic para la educación, Universidad de Investigación y Desarrollo 2023

Curso en atención a víctimas del conflicto armado 2020-2021-2023 /SENA

English Dot Works SENA 2019

Especialista en Pedagogía y Docencia FUAA Fundación Universitaria del Área Andina 2016

Capacitación en primeros auxilios psicológicos y post-vección en conducta suicida 2016 / asociación red nacional de suicidio

Psicólogo con énfasis en procesos sociales y comunitarios de la UNAD

- Apoyar el desarrollo de las jornadas de encuentro inicial y encuentro de cierre, establecimiento de acuerdos con Entidades Territoriales durante los encuentros de formación presencial del curso y visitas de acompañamiento situado en establecimientos educativos oficiales de la macrorregión asignado.

Contratista Servicio Público de Empleo, OIT organización internacional del Trabajo y corporación VOLVER A LA GENTE, profesional base para investigación en, estudio de caso empleabilidad VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO con enfoque de genero, tutor profesional encargado de practicantes en trabajo social y psicología UNIMINUTO, Febrero 2024- Junio del 2024. Jefe inmediata Mariela del Castillo teléfono 3053708670

Funciones

- Recopilar y analizar datos para extraer conclusiones pertinentes e informativas.
- Ayuda en la creación de documentos, presentaciones de diapositivas y otros materiales tanto para espectadores internos como externos.
- Comunicarse con los miembros del equipo para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y Vicepresidencia de la República, Profesional docente y tutor para diplomado Y curso en construcción de paz con enfoque étnico y racial. Noviembre a Diciembre del 2023 / teléfono (601) 3759500

Funciones

"realización de los procesos de formación y capacitación virtual y/o presencial para el desarrollo de contenidos "Igualdad, Equidad y No Discriminación – Enfoque Diferencial" para servidores públicos, organizaciones sociales, étnicas y/o grupos de especial protección constitucional y autoridades étnicas".

Ministerio de salud, contratista Hospital San Antonio de Sesquilé y Hospital Hidalgo Lugo Sasaima profesional psicosocial para el programa PAPSIVI, en los municipios de Gachancipá y Sasaima Cundinamarca, realizando atención integral a VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. Agosto 2023- Noviembre del 2023 / teléfono 31123005230/ Sesquilé/ 18468345 Sasaima.

Funciones

- Brindar la atención psicosocial en el marco de las orientaciones metodológicas propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial.
- Realizar seguimiento al plan de atención psicosocial.
- Apoyar la elaboración de (Documento: Plan operativo, análisis de contexto, implementación del Programa y de sistematización).
- Realizar las derivaciones cuando sea necesarias, conforme a lo establecido en los lineamientos del Programa y en la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial

Contratista Agencia de Empleo, OIT y corporación VOLVER A LA GENTE, proyecto piloto apoyo psicosocial a población vulnerable VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO en búsqueda de empleo, educación para el trabajo y desarrollo humano, profesional psicosocial, ejecución de talleres relacionados con Orientación Socio Ocupacional, Habilidades Blandas y fortalecimiento de habilidades para la vinculación laboral, para la Agencia Distrital de Empleo, líder de equipo triada y tutor profesional encargado de practicantes en trabajo social y psicología UNIMINUTO. Carrera 26 # 41 – 20 Bogotá jefe Inmediato Mónica Montañez. Febrero 2023 a octubre 2023, 3165311147.

Funciones

- Organización y seguimiento del equipo psicosocial en la fase inicial del proyecto asignado.- Apoyar, Coordinar el Proyecto en el proceso de monitoreo y evaluación de las actividades.
- Alistamiento de metodología y ejecución de talleres relacionados con Orientación Socio-Ocupacional, Habilidades Blandas y fortalecimiento de habilidades para la vinculación laboral.- Preparar los informes de seguimiento y monitoreo del proyecto con los insumos que deben ser entregados por el equipo técnico.
- Elaboración de guías de estudio virtual y presencial en apoyo para participante y kits de estudio para del proyecto según corresponda.- Promover y establecer alianzas estratégicas y acuerdos interinstitucionales para el desarrollo del proyecto, la consecución de los resultados establecidos y la movilización de recursos, tanto con entidades públicas, como con empresas privadas, entidades



Contacto: 3112585267

Universidad Nacional Abierta y a Distancia 2013

Diplomado en psicología social comunitaria 2013 UNAD

Diplomado en investigación Universidad Nacional de Colombia 2012

Diploma Curso psicoterapia breve 2011

Fundamentos para la administración de medicamentos SENA 2010 (conocimiento de medicamentos para pacientes de salud mental)

Curso estimulación perinatal psicológica Unisanitas 2009

Curso Salud Ocupacional SENA 2008

Diplomado en Veeduría ciudadana Universidad Nacional de Colombia 2007

Diploma del curso Dale Carnegie sobre relaciones humanas y comunicación eficaz 2006

Curso primeros Auxilios Instituto Alexander Fleming 2003

GRUPOS, ASOCIACIONES Y CERTIFICADOS

Colegio Colombiano de Psicólogos 2013

Tarjeta Profesional psicólogo 2013

Tarjeta profesional secretaria de salud alcaldía mayor de Bogotá 2014

RETHUS Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud 2014

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Tutor profesional para practicantes de trabajo social y psicología UNIMINUTO en la corporación volver a la gente 2023-2024

Investigación maestría UDI: Construcción e implementación de EVA (Entornos virtuales de Aprendizaje) para médicos tradicionales Indígenas del Tolima 2023

Creación de modelos pedagógicos virtuales para talleres en formación habilidades blandas y socio ocupacionales con población vulnerable en búsqueda de empleo y

no gubernamentales y de la sociedad civil, especialmente involucrando a las comunidades vulnerables.

Ministerio del Interior contratista CCI, asesor territorial en procesos de monitoreo y seguimiento para el Banco de Proyectos Juntas de Acción Comunal departamento de Boyacá. Noviembre del 2022, diciembre del 2022 calle 16 # 6 -66 Edificio Avianca Bogotá Piso 6/7 teléfono 6013443111

Funciones

- Elaborar matriz de monitoreo y seguimiento a los proyectos asignados en el Marco del Proyecto de Banco de Proyectos de Juntas de Acción Comunal.
- Apoyar el seguimiento de las iniciativas de las Juntas de Acción comunal departamento de Boyacá en conformidad con lo establecido en las especificaciones descritas en el contrato interadministrativo No. 1817 - 2021, suscrito entre el Ministerio del Interior y la Corporación Colombia Internacionales "Banco de Proyectos Juntas Comunes 2021".
- Seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los proyectos seleccionados.
- Visitas en territorio para el seguimiento técnico y financieros y elaboración del cierre al proceso contractual de los proyectos seleccionados.

Ministerio del Interior contratista CCI, supervisor para banco de proyectos indígenas del departamento del Tolima. Noviembre del 2021, septiembre del 2022 calle 16 # 6 -66 Edificio Avianca Bogotá Piso 6/7 teléfono 6013443111

Funciones:

- Apoyar el seguimiento de las iniciativas de comunidad indígenas de conformidad con lo establecido en las especificaciones descritas en el contrato interadministrativo No. 1817 - 2021, suscrito entre el Ministerio del Interior y la Corporación Colombia Internacionales "Banco de Proyectos para las comunidades indígenas 2021". -Seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los proyectos seleccionados.
- Visitas en territorio para el seguimiento técnico y financieros y elaboración del cierre al proceso contractual de los proyectos seleccionados.

Ministerio de salud, contratista Corporación Infancia y Desarrollo, profesional psicosocial para el programa PAPSIVI, ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO en el departamento del Putumayo y Cauca. Septiembre 2020- Agosto del 2021 / Cra. 22 #143-11, Bogotá teléfono 601520 2213

Funciones

- Brindar la atención psicosocial en el marco de las orientaciones metodológicas propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial a población víctima indígenas de las comunidades Nasa Yuwe, inga y Kamsá.- (Documento: Plan operativo, análisis de contexto, implementación del Programa y de sistematización).

Ministerio de salud, contratista CEDAVIDA-APOYAR, profesional psicosocial en programa PAPSIVI, ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO en el departamento de Cundinamarca Soacha. CII 67 # 9-42 Bogotá / teléfono 6013100409. Julio 2019- marzo 2020

Funciones

- Brindar la atención psicosocial en el marco de las orientaciones metodológicas propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial.
- Realizar seguimiento al plan de atención psicosocial formulado y concertado con las víctimas.
- Apoyar la elaboración (Documento: Plan operativo, análisis de contexto, implementación del Programa y de sistematización).
- Realizar las derivaciones cuando sea necesarias, conforme a lo establecido en los lineamientos del Programa y en la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial

Ministerio del Trabajo, Contratista la Agencia de Empleo de la corporación VOLVER A LA GENTE, profesional en psicología, ejecución de talleres relacionados con Orientación Socio Ocupacional, Habilidades Blandas y fortalecimiento de habilidades para la vinculación laboral. Carrera 26 # 41 - 20 Bogotá Cel: 3138647996 jefe Inmediato Marcela Patiño. Diciembre 2019,

Funciones

- Organización y seguimiento del equipo psicosocial en la fase inicial del proyecto asignado.-Apoyar a la Coordinadora de Proyecto en el proceso de monitoreo y evaluación de las actividades.

poca alfabetización digital, para proyecto piloto, apoyo psicosocial a población vulnerable en búsqueda de empleo 2023.

Apoyo técnico Plan de vida del pueblo Pijao de Ataco "Avanzando en Unidad hacia el buen vivir" 2022-2032
Construcción como equipo técnico del plan de vida de las 8 comunidades y resguardos de ataco Tolima. (Pueblo viejo Santa Rita la Mina, Ico Valle de Anape, Kalapicá Ambulú T. Sagrado, Mesa de Pole, Beltrán, Casa de Zinc, Brisas de Atá, Cacique de agua Dulce. 2022 Ataco Tolima

Apoyo técnico proyecto "renacer de Guarne-lma con la emancipación y empoderamiento de los pijaos mediante conocimiento ancestral" Tolima 2022 / Comunidad Pijao de Natagaima

Trabajo de grado FUAA
Especialización: Uso de las TIC en la inclusión de personas con discapacidad cognitiva para la educación 2016

Trabajo de grado pregrado en psicología UNAD Monografía sobre "significados contruidos en la identidad social de personas víctimas del desplazamiento forzado en Colombia 2013"

Prácticas profesionales Laboratorio de psicología Jurídica Universidad Nacional de Colombia Casa Gaitán. 2012

Organizador congreso psicología Jurídica y Forense
Universidad Nacional de Colombia 2012

Creador y participante Colectivo Xango, agrupación de carácter social y apoyo comunitario, que realizo trabajos en proyectos para la construcción de paz y ayuda humanitaria a población vulnerable Bogotá 2009 a 2013
Organizador foro filosofía y Pensamiento UNAD 2010 al 2013

Auxiliar de Investigación, Grupo de Investigación "Las dos Américas" Pensamiento Latinoamericano y Colombiano 2010 al 2013 UNAD

-Alistamiento de metodología y ejecución de talleres relacionados con Orientación Socio-Ocupacional, Habilidades Blandas y fortalecimiento de habilidades para la vinculación laboral.

-Preparar los informes de seguimiento y monitoreo del proyecto con los insumos que deben ser entregados por el equipo técnico.

-Elaboración de guías de apoyo para psicólogos y kits de estudio para participantes del proyecto según corresponda.

Universidad Latina de Colombia, Docente, metodología presencial y virtual jornada noche. Calle 46 # 3 -05 Bogotá Pbx 6015737488 agosto 2019 / junio 2020.

Funciones:

-Construcción del currículo académico

-Preparación del contenido metodológico y el sistema de evaluación.

-Desarrollo del contenido académico de manera presencial y virtual.

-Implementación de talleres sobre habilidades blandas para la cualificación profesional.

Corporación Minuto de Dios, colegios minutos de Dios Soacha, coordinador programa bienestar laboral y estudiantil primaria y bachillerato. Soacha Cundinamarca Colombia /febrero 2018 / diciembre 2018 teléfono 6015933040

Funciones:

-Construcción del currículo académico

-Preparación del contenido metodológico y el sistema de evaluación.

-Desarrollo del contenido para la formación en orientación vocacional

-Implementación de talleres sobre habilidades blandas para la vida.

Unidad para las Víctimas, contratista CEDAVIDA, profesional psicosocial en estrategia para la recuperación emocional de VÍCTIMAS EN EL CONFLICTO ARMADO Cali Colombia. - agosto 2017 a diciembre de 2017 / jefe Inmediato José Sandoval /Cll 67 # 9-42 Bogotá / teléfono 6013100409.

Funciones:

-Brindar la atención psicosocial en el marco de las orientaciones metodológicas propuestas en la Unidad de víctimas.

-Realizar seguimiento al plan de atención psicosocial formulado y concertado con las víctimas.

-Apoyar la elaboración de manera consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos solicitados como informes y reportes.

-Realizar las derivaciones cuando sea necesarias a la oferta pública y al Programa de Atención Psicosocial.

Fundación proyecto DE3S. Ingreso 15 de agosto del 2016 al 18 de agosto del 2018 / contacto 3042161098 / Jefe inmediato Howard Echeverri / Kr 51A N° 169A 27 Bogotá

Funciones:

- Psicólogo coordinador, trabajo en prevención spa, normatividad primera infancia, talleres escolares y de familia sobre inteligencia emocional para diferentes instituciones, población, niños y adolescentes.

- Procesos de inclusión en estudiantes con dificultades de comportamiento

- Brindar la atención psicosocial a usuarios del Programa

Hospital Pablo VI Bosa. Ingreso 11 noviembre del 2014 a 15 de agosto del 2016 / contacto 6017799800 /Cra 78ª bis # 69b-70sur Bogotá/ jefe Inmediato Andrea Rodríguez.

Funciones:

-Profesional en Salud pública, trabajo extramural como psicólogo de seguimiento en casa y ámbito escolar, acciones de programa precede-procede para salud comunitaria, trabajo con personas en condición de discapacidad, NNA, víctimas de conflicto armado, primera infancia y terapia sistémica familiar e individual.

UNIR Empresa de servicios Temporales. Ingreso Febrero 2013 Junio del 2014. Celular 319 5885382, cll 53 # 28-17

Funciones:

-Profesional en Psicología, bienestar laboral líder de selección Bogotá, contratación, nomina, selección de personal, evaluación de pruebas psicotécnicas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.040.902**

JACOBO RODRIGUEZ

APELLIDOS

JAVIER GUSTAVO

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE
COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-1983**

**IBAGUE
(TOLIMA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

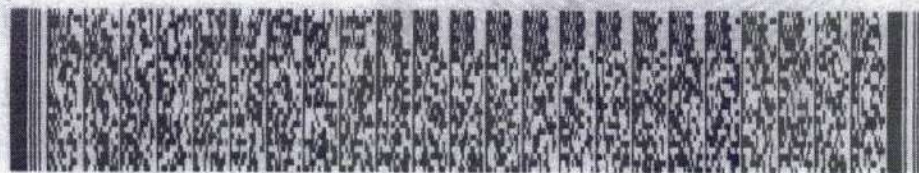
SEXO

03-SEP-2001 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-0037508B-M-0080040902-20120511

0029849559A 1

1211791322



*La República de Colombia
y en su nombre*

El Colegio Seminario Espíritu Santo de Suba

"R.R.P.P. Terciarios Capuchinos"

*Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 6507 del 1o. de Octubre de 1975*

Confiere a:

Javier Gustavo Jacobo Rodríguez

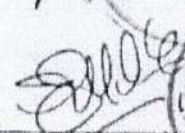
T.I. 830717-08740 de Santafé de Bogotá, D.C.

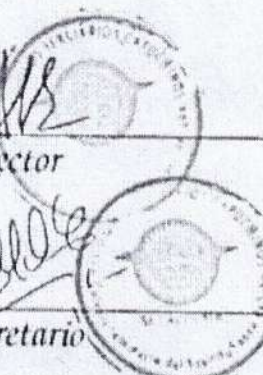
Certificado de Estudios de Bachillerato Básico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita
plenamente para ingresar a la Educación Media o
al Servicio Especial de Educación Laboral*




Rector


Secretario



Anotado al Folio 38 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 03

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 28 de Noviembre de 1997

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Artículo 11; M.E.N.



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Seminario Espirita Santo de Suba

Religioso Seminario Espiritista

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 6367 del 17 de Octubre de 1973

Conferencia

Javier Gustavo Jacobo Rodríguez

C. C. No. 11-58720 de Registro de Propiedad D. C.

al Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Decreto 23 Ley 115 de 1994),
según los planes y programaciones vigentes

[Firma]
Maestro

[Firma]
Secretario

Atestado en Bogotá, D. C., del Libro para el Control del Sistema de Registros No. 50

Dado en Bogotá de Bogotá, D. C., a 15 de Noviembre de 1993





Colegio Seminario Espíritu Santo

RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS

RESOLUCION DE APROBACION No. 6507/75

NIT. 860.048.563-2 INSCRIPCION No. 1794 DANE No. 31176901627

Bogotá, D.C.
Enero 18 de 2001

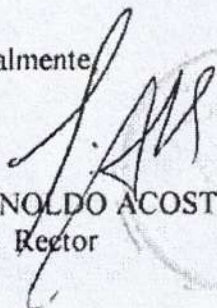
EL SUSCRITO RECTOR Y SECRETARIA DEL COLEGIO SEMINARIO ESPÍRITU
SANTO

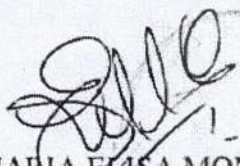
HACE CONSTAR:

Que este plantel educativo es de carácter oficial por convenio con la Secretaría de Educación.

Y que el joven JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ, identificado con tarjeta de identidad número 830717-08740 de Bogotá, realizó los estudios correspondientes a los grados 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° de Educación Media Vocacional y Básica Secundaria.

Cordialmente


P. ARNOLDO ACOSTA, T.C.
Rector


MARIA ELISA MONTOYA
Secretaria



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Javier Gustavo Jacobo Rodríguez

Cédula de Ciudadanía No. 80040902 de Bogotá D. C.

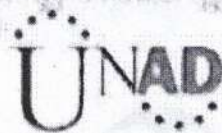
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

PSICÓLOGO

Dado en Bogotá D.C. el día 13 de diciembre de 2013

Rector

Decano Escuela



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4052

CENTRO JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ

En ceremonia realizada el día 13 de Diciembre de 2013 en la ciudad de Bogotá D.C. y presidida por el Doctor Fredy Alexis Rodríguez Fiquitiva, Director del CENTRO JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRÍGUEZ

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 80040902 de Bogotá D. C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

SIGNIFICADOS CONSTRUIDOS SOBRE LA IDENTIDAD SOCIAL, EN PERSONAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los días 13 del mes de Diciembre de 2013

Anotado en el libro de actas No. 12
Registro de Diploma 62635, Libro 16, Folio 24

Decano Escuela

Secretario General



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRÍGUEZ

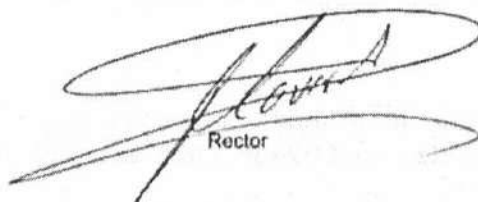
C.C. No. 80.040.902 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los
requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

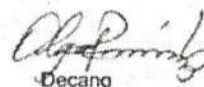
Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2016



Rector



Secretario General



Decano

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 792

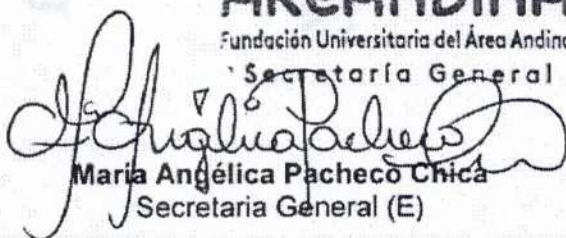
En Bogotá D.C., el 25 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 117 del 22 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, la Decana de la Facultad de Educación, doctora Olga Ramírez Torres y la Secretaria General (E), doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ** con cédula de ciudadanía número 80040902 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo 009 del 28 de marzo de 2006 y 052 del 30 de octubre de 2012. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 45, número 49472.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 25 de noviembre de 2016.

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina
Secretaría General



María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General (E)



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UDI UNIVERSIDAD
DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del M.E.N.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del M.E.N.

Confiere el Título de
Magíster en TIC para la Educación
a

JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ

C.C. 80040902 Expedida en Bogotá D.C

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

Bucaramanga, Santander, Diciembre 02 de 2023.

Rector

Jairo Augusto Castro Castro


Secretario General
Wilson Rey Pedroza

Registro Oficial Libro de Diplomas No. 2 Folio No. 177 Acta No. 379 de la UDI.

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO-UDI

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

ACTA DE GRADO

Nº. 2 - 177 - 379

El día **02 de Diciembre de 2023**, el Presidente, Rector y Secretario General de la Universidad de Investigación y Desarrollo-UDI, debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Institución de acuerdo a la:

RESOLUCIÓN No. 016 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

Realizó el acto solemne de graduación de:

JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ
C.C. 80040902 Expedida en Bogotá D.C

por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de

MAESTRÍA EN TIC PARA LA EDUCACIÓN

y cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias, presentando el

PROYECTO DE GRADO

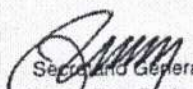
**DISEÑO DE UN ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (EVA) PARA LA
FORMACIÓN DE MÉDICOS ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA PIJAO
DEL MUNICIPIO ATACO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

obteniendo una calificación de **(3.8) Tres Punto Ocho** considerándose por tanto, **APROBADO**.

Habiendo rendido el juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma que le acredita como

MAGÍSTER EN TIC PARA LA EDUCACIÓN

En testimonio de lo anterior se firma el Acta de Grado en la ciudad de Bucaramanga, Santander a los Dos (02) días
del mes de Diciembre de 2023.


Secretario General
Wilson Rey Pedroza

La suscrita Presidenta del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ**, identificado con documento de identidad No. CC **80040902** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 140544 expedida el 30/01/14, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el portador de la Tarjeta Profesional, está habilitado para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 31 de julio de 2023.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,



GLORIA AMPARO VÉLEZ DE CLEVES

Presidenta del Consejo Directivo Nacional



Carrera 19 # 84 - 49 Antiguo Country
Bogotá D.C., Colombia



www.colpsic.org.co
colpsic@colpsic.co



300 797 6929
313 421 6019

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA
FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA**

CERTIFICA:

Que el señor **JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80040902 de BOGOTÁ, estuvo vinculado mediante un contrato de trabajo por labor determinada, como **PROFESIONAL PSICOSOCIAL**, en la ciudad de BOGOTÁ D.C, en el marco del contrato celebrado entre el CONSORCIO CEDAVIDA BDP UARIV 2017 Y LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, cuyo objeto refiere "implementar las actividades de la estrategia de recuperación emocional y acompañamiento a la reparación integral en sus dos componentes: EREARI-G(1 ciclo) e individual EREARI-I(casos asignados) para las víctimas del conflicto armado".

Que el contrato se ejecutó entre el 28 de agosto de 2017 y el 29 de diciembre de 2017.

Que sus obligaciones fueron:

1. Previo al inicio de las atenciones individuales a las víctimas, presentarse en los enlaces Territoriales de LA UNIDAD de la que hace parte el municipio a su cargo, y tomar contacto con el equipo psicosocial de dicha entidad para efectos de recibir acompañamiento y orientación sobre la labor a ejecutar.
2. Realizar la socialización de la EREARI-I en las sesiones ordinarias de las mesas de participación de víctimas de los territorios a su cargo, informando la cobertura de la oferta del proyecto en cada uno de estos territorios. Para lo anterior el profesional psicosocial deberá solicitar un espacio en la agenda en estas sesiones de la mesa de participación de víctimas.
3. Realizar las labores de convocatoria y seguimiento de las víctimas señaladas en el anexo técnico y registrar dichas acciones en el formato establecido por LA UNIDAD.
4. Desarrollar con las víctimas los encuentros de atención individual de casos asignados en los Centros o puntos de Atención, y lugares donde se encuentren víctimas, bien sea en el casco urbano y/o veredas del municipio.
5. Elaborar actas, informes y diligenciar los formatos y documentos entregados o solicitados por el supervisor del contrato No. 1280 de 2017.
6. Una vez efectuados los encuentros de atención individual de casos asignados, diligenciar el formato establecido por LA UNIDAD, escanear y remitir diariamente

- (sin incluir domingos) por correo electrónico a los apoyos técnicos, las listas de asistencia, soportes y demás documentos necesarios de las atenciones brindadas.
7. Registrar semanalmente la asistencia de los participantes a los encuentros individuales realizados en el punto de atención en una base de datos de Excel, indicando las remisiones realizadas en la EREARI-I; así como en el aplicativo MAARIV del punto de atención, en conjunto con el apoyo técnico
 8. Realizar acciones focalizadas para atender las necesidades psicosociales de las diferentes víctimas del conflicto armado en el marco de la Ruta de Reparación Integral, especialmente las que se desarrollaran ante situaciones emergentes, de conformidad con lo señalado por el supervisor del contrato.
 9. Participar en las jornadas de autocuidado y formación a las que sean citados por LA EMPRESA.
 10. Leer y apropiarse la ley 1448 de 2011, y sus decretos reglamentarios en aras de comprender la transversalización del enfoque psicosocial y de la ruta de atención y reparación integral en el territorio; así como, en los puntos y centros de atención de sus zonas.
 11. Realizar, exclusivamente en la ciudad o municipio asignado para atención, a solicitud y con aprobación del supervisor de contrato, acompañamiento psicosocial a los casos asignados para la entrega digna de cadáveres en el territorio asignado. (Estos acompañamientos a entregas se validarán como atenciones realizadas y se incluirán en la meta del profesional psicosocial individual que realice el acompañamiento). El diligenciamiento del acompañamiento se realizará en el formato establecido por LA UNIDAD y socializado en el encuentro de intercambio de conocimientos.
 12. Ejecutar las demás actividades necesarias para dar cumplimiento a su labor, así como las solicitadas por la supervisión del contrato.
 13. Asistir a las reuniones programadas por el Coordinador Zonal, LA EMPRESA o LA UNIDAD, para tratar aspectos relacionados con la labor contratada.
 14. Acatar las instrucciones impartidas por el Coordinador Zonal o LA EMPRESA, para dar cumplimiento al objeto de este contrato.

Se expide en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de enero de 2018.


MARTHA LUCÍA MORALES P.
Subdirectora Financiera y Administrativa

LA COORDINADORA FINANCIERA DE LA UNIÓN TEMPORAL CEDAVIDA - APOYAR

CERTIFICA:

Que el señor **JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.040.902** de Bogotá, prestó sus servicios profesionales, mediante un contrato civil de prestación de servicios como **PROFESIONAL PSICOSOCIAL – EQUIPO DE ATENCIÓN**, en el marco del convenio No. 0572 de 2019, celebrado entre el **MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL** y la **UNIÓN TEMPORAL CEDAVIDA - APOYAR**, cuyo objeto fue “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros para el fortalecimiento de la capacidad territorial en la implementación del Programa de Atención Psicosocial Integral a Víctimas del conflicto armado (PAPSIVI)”.

Que sus obligaciones contractuales fueron:

1. Realizar y ajustar el análisis de contexto del territorio asignado.
2. Elaborar el Plan de atención psicosocial teniendo en cuenta el principio de interseccionalidad y conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Apoyar el desarrollo de la estrategia de focalización en el territorio que esté a su cargo conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social
4. Verificar la inclusión de las víctimas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o en las bases de datos de sentencias nacionales e internacionales y verificar la identificación de sujetos colectivos étnicos, en los casos que sean necesarios.
5. Verificar si las víctimas que van a participar en alguna de las modalidades de atención en el marco de este contrato, han participado previamente en cualquier otro programa de atención psicosocial y de ser así reportar al asesor psicosocial para determinar si es necesaria una nueva atención y tramitar la respectiva autorización ante el Ministerio de Salud y Protección Social.
6. Concertar los planes de atención psicosocial con las víctimas, de acuerdo a los hallazgos identificados en el momento de acercamiento y reconocimiento.
7. Brindar la atención psicosocial en el marco de las orientaciones metodológicas propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial.
8. Realizar seguimiento al plan de atención psicosocial formulado y concertado con las víctimas.
9. Realizar el monitoreo y seguimiento al Papsivi con participación de las víctimas.

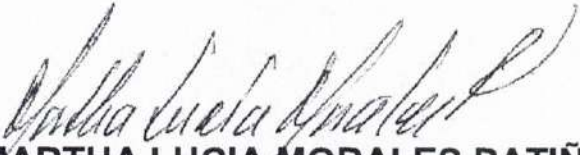
10. Apoyar la elaboración de manera consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos solicitados en el marco del desarrollo del Programa (Documento: Plan operativo, análisis de contexto, implementación del Programa y de sistematización).
11. Realizar las derivaciones cuando sea necesarias, conforme a lo establecido en los lineamientos del Programa y en la Estrategia Metodológica de Atención Psicosocial y Salud Integral.
12. Realizar semanalmente el cargue de las atenciones psicosociales de manera oportuna en el aplicativo web diseñado por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a los lineamientos establecidos en el Programa.
13. Cargar semanalmente en el aplicativo el pdf de la sesión de acercamiento y reconocimiento y de la sesión de cierre, durante la semana que corresponda.
14. Participar en las acciones que integran el desarrollo de la Estrategia Complementaria (formación, cuidado emocional y seguimiento) y las reuniones convocadas por el equipo coordinador.
15. Presentar un (1) informe mensual los días 25 de cada mes conforme a la estructura diseñada por el Ministerio de Salud y Protección.
16. Tener disponibilidad para apoyar la atención psicosocial en cualquiera de sus modalidades.
17. Entregar oportunamente la información necesaria para los espacios de coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social.
18. Implementar las recomendaciones de seguridad en terreno definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
19. Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de atención psicosocial y de atención integral en salud.
20. Participar en las reuniones que se programen para la coordinación y seguimiento al Papsivi, con las Secretarías Departamentales de Salud y/o el Ministerio de Salud y Protección Social.
21. Entregar al finalizar cada ciclo, toda la gestión documental recopilada en el proceso de implementación de la medida, según los lineamientos de archivo entregado por el MSPS. La gestión documental hace referencia a las carpetas de los planes de atención a las víctimas, según la modalidad de atención al asesor psicosocial y/o al asesor de gestión territorial, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos de archivo entregados por el MSPS.
22. Mantener una comunicación constante, respetuosa y asertiva con el equipo articulador.
23. Presentar un cronograma y un reporte semanal de atenciones al asesor psicosocial, con base en los cuales se medirá el cumplimiento de sus metas.
24. Participar mínimo una vez al mes en las reuniones de asistencia técnica que convoque el equipo articulador.
25. Todas aquellas que sean derivadas en el marco de la implementación del Programa.

Que por concepto de honorarios mensuales recibió en promedio la suma de CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$4098000).

Que el contrato civil de servicios profesionales se ejecutó desde el 16 DE JULIO DE 2019 y hasta el 15 DE MARZO DE 2020.

Se expide en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2020.

Cordialmente,


MARTHA LUCIA MORALES PATIÑO
Coordinadora Financiera
Unión Temporal Cedavida – Apoyar

C-FPD-02-042

CERTIFICACIÓN

El suscrito coordinador **HOWARD ECHEVERRY**, de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL SOCIAL –PROYECTO DEES Nit. 900.470.102-3 hace constar que el señor JAVIER GUSTAVO JACOBO RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80040902 de Bogotá, laboro con nosotros como PSICÓLOGO DOCENTE, desde el 15 de agosto del 2016, hasta el día 18 de Agosto del 2017. Ejecutando labores como docente en el desarrollo de nuestros diferentes proyectos de intervención en comunidad vulnerable, acompañamiento psicológico a mujeres víctimas de violencia familiar en la aplicación de talleres pedagógicos de Inteligencia Emocional Social, orientación escolar, en la red de colegios públicos o privados del distrito y en el desarrollo de talleres de IES y resiliencia para docentes de primaria, secundaria, escuela de padres y población vulnerable de las fundaciones sin ánimo de lucro e IED de las localidades de Bogotá vinculadas al Proyecto DEES.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los dos (12) días del mes de Mayo del 2021.

Atentamente

**HOWARD ECHEVERRY**
Coordinador

Elaboró: Mónica Cárdenas
Copia: Archivo
HV 4

